PROYECTO IKI — DE RAÍCES A MAREAS: ECOSISTEMAS RESILIENTES
TÉRMINOS DE REFERENCIA
Profesional de Seguimiento Técnico – Output II

Campo	Contenido
Cargo	Profesional de Seguimiento Técnico – Output II
Componente	Output II – Oportunidades Económicas Sostenibles (tres ventanas territoriales)
Categoría	Contrato laboral a término fijo, prorrogable según desempeño (período de prueba de dos meses)
Método	Convocatoria abierta
Reporta a	Coordinación del Output II
Lugar de ejecución	Bogotá, con desplazamientos a las tres regiones
Desplazamientos	A las tres ventanas territoriales del proyecto: Montes de María, Chocó y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Solicitante	Coordinación del Proyecto – De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes

1. Antecedentes

Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, es un fondo de fomento colombiano, especializado en inversiones estratégicas para la conservación de la naturaleza y los servicios que le brindan a las poblaciones rurales y urbanas del país. La organización, tiene como objeto contribuir a la conservación, uso y manejo sostenible de biodiversidad a través del fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP y otras estrategias de ordenamiento ambiental de territorio para la conservación, uso y manejo sostenible bajo esquemas de gobernanza pública, privada o comunitaria.

Enfoque territorial:

Las Costas Pacífica y Caribe colombianas son ricas en diversidad y al mismo tiempo son territorios amenazados y vulnerables debido a grandes desafíos sociales, presiones de desarrolladores (endógenas y exógenas) y a una tensión histórica entre diferentes intereses por el control territorial. Estos territorios tienen altos índices de pobreza multidimensional (26,8% Montes de María, 36% Chocó y 7% Archipiélago) y luchan con conflictos sociales y armados. Además, los modelos de gestión de la biodiversidad son precarios o inexistentes, lo que disminuye las capacidades de adaptación de las comunidades y los ecosistemas. Este

escenario exacerba el riesgo de pérdida de ecosistemas y el empobrecimiento de los medios de vida de las comunidades locales, aumentando su vulnerabilidad al cambio climático.

El proyecto:

En febrero de 2024 inició el proyecto De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes (nombre corto para el Proyecto Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Caribe y Pacífico de Colombia), que forma parte de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI, por sus siglas en alemán) y es financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Acción Climática, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN) de la República Federal de Alemania. Este Ministerio desempeña un papel central en el cumplimiento de las metas de la política de cambio climático y protección de la biodiversidad lideradas por Alemania.

El proyecto busca fortalecer las capacidades de las instituciones y comunidades con un enfoque de gestión adaptativa para la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos en el Pacífico Norte y en Montes de Maria y San Andres Islas, ubicados en el Caribe Colombiano.

Partiendo de los anterior, el proyecto trabaja con gobierno, comunidades, sociedad civil, productores y academia para la creación e integración de medidas de adaptación e instrumentos de manejo (Output I), la generación de nuevos conocimientos (Output III) y oportunidades económicas sostenibles para la gestión adaptativa de ecosistemas estratégicos y comunidades locales (Ouput II). Su diseño y propuesta de implementación se destacan por reconocer la singularidad de cada uno de los territorios priorizados, enfocándose en reconocer la sabiduría y capacidades de las comunidades para impulsar su fortalecimiento a través del diálogo, la integración e intercambio de conocimiento, aprendizajes y el diseño y realización de acciones locales.

El proyecto es implementado por un consorcio de cuatro socios, liderado por Fondo Patrimonio Natural. Los socios implementadores incluyen el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis (INVEMAR), el Instituto de Investigaciones del Pacífico (IIAP) y Forliance GmbH. El proyecto finaliza en enero de 2029.

A nivel de consorcio, el proyecto cuenta con una Unidad de Coordinación del Consorcio (UCC) que tiene el objetivo de apoyar la implementación del proyecto, asegurando su calidad y generando procesos de innovación al interior del consorcio y con actores estratégicos externos al proyecto del sector ambiente, gobierno, academia, entidades privadas, entre otros. Esta unidad está compuesta por puntos focales expertos en diversos temas: género y salvaguardas, oportunidades económicas, monitoreo y evaluación, finanzas, innovación, gestión del conocimiento y comunicaciones.

El Output II — Oportunidades Económicas Sostenibles

El Output II tiene como eje el desarrollo y fortalecimiento de oportunidades económicas sostenibles (OES) en las tres ventanas territoriales del proyecto —Montes de María (40),

Chocó (30) y Archipiélago (30)—, en territorios altamente diversos, vulnerables y con brechas estructurales en capacidades productivas, organizativas y de gestión ambiental. Estas oportunidades requieren procesos de acompañamiento técnico continuos y adaptativos que aseguren su transición hacia modelos empresariales resilientes, integrando criterios de sostenibilidad, adaptación al cambio climático y fortalecimiento de los medios de vida locales.

2. Justificación del cargo

La Coordinación del Output II lidera la estrategia técnica, coordina con los socios del consorcio, orienta a los equipos regionales y hace parte de la Unidad de Coordinación del Consorcio. Este nivel de responsabilidad exige una capacidad permanente de análisis, integración y guía técnica sobre múltiples frentes que avanzan simultáneamente en las tres regiones y sobre el conjunto de intervenciones productivas del componente.

Para que esa coordinación pueda sostener la mirada estratégica sin perder el panorama de implementación del día a día, se requiere un/a profesional que haga el seguimiento técnico y operativo de los frentes del Output II en las tres ventanas territoriales, revise los avances y prepare los insumo técnicos para las decisiones de la coordinación del Output II.

3. Objeto

Prestar los servicios profesionales de apoyo a la Coordinación del Output II, realizando el seguimiento operativo del día a día de la implementación del Resultado en las tres ventanas territoriales, la revisión técnica de los avances de las oportunidades económicas sostenibles y la preparación de los insumos y conceptos que sustentan las decisiones de la Coordinación, en el marco del proyecto «De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes», financiado por la IKI del BMUKN de Alemania.

4. Naturaleza y posición del cargo

El Profesional de Seguimiento Técnico del Output II reporta a la Coordinación del Output II. Su función es el seguimiento técnico y operativo del día a día del componente. Es un cargo de nivel técnico, no un rol de asistencia.

Una distinción es esencial para su funcionamiento y para su relación con la Coordinación: este cargo revisa, analiza y recomienda; la Coordinación del Output II supervisa y decide. No aprueba entregables ni autoriza pagos, y no ejerce supervisión jerárquica sobre los equipos regionales ni sobre los consultores o firmas: revisa su trabajo y prepara los conceptos técnicos para que la Coordinación decida.

5. Actividades

5.1 Seguimiento operativo del día a día

- Realizar el seguimiento operativo cotidiano del avance del Output II en las tres ventanas territoriales y en las OES priorizadas, manteniendo a la Coordinación informada del estado de todos los frentes.

- Apoyar la actualización y el seguimiento de los instrumentos de planeación del proyecto y por lo tanto del Resultado en los tres territorios, verificando su coherencia con el avance real en cada uno: marco lógico, el cronograma (Gantt) y el presupuesto.
- Identificar y reportar oportunamente a la Coordinación las alertas tempranas (operativas, de orden público o de cualquier otra índole) que puedan afectar la implementación en los territorios.

5.2 Revisión técnica y preparación de insumos para la decisión

- Revisar los planes de trabajo, cronogramas, informes periódicos y soportes documentales de las firmas consultoras, verificando su calidad, consistencia y cumplimiento frente a lo contractualmente establecido, y preparar para la Coordinación los conceptos técnicos y recomendaciones que sustenten su supervisión, aprobación y trámite de pago. **La aprobación de los entregables y la autorización de pago corresponden a la Coordinación; este cargo prepara el insumo técnico para esa decisión, no la toma.**
- Consolidar para la Coordinación una lectura integrada del estado de la implementación del Resultado en las tres regiones.
- Apoyar la elaboración de los informes periódicos de avance del proyecto (trimestrales, semestrales, anuales y demás requeridos), integrando los insumos de los socios, consultores, firmas, equipos regionales y del área de M&E.

5.3 Articulación con el equipo y con el consorcio

- Articular permanentemente con el/la Especialista de M&E del proyecto en la consolidación, depuración y organización de la información de seguimiento relacionada con los indicadores del Output II, sin sustituir su función ni reportar a él/ella.
- Trabajar con el/la Profesional de Gestión del Conocimiento en la aplicación de las metodologías y estándares de gestión del conocimiento, aprendizaje e innovación en el seguimiento del resultado.
- Mantener actualizado el repositorio de información y la gestión documental del componente en el SharePoint y en el repositorio del proyecto o la herramienta que se defina.

5.4 Salvaguardas y género

- Trabajar con el/la Profesional de Salvaguardas y Género en la aplicación de los procedimientos de salvaguardas y del enfoque de género en el componente, en articulación con los equipos temáticos, incluyendo el reporte oportuno de incidentes conforme a los protocolos del proyecto.
- Cumplir las demás funciones relacionadas con el objeto que le asigne la Coordinación del Output II.

6. Perfil mínimo requerido

- Título profesional en ciencias sociales y humanas, ciencias ambientales, ecología, geografía, ingeniería ambiental o afines.
- Experiencia general: mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional.
- Experiencia específica: mínimo dos (2) años en seguimiento, acompañamiento o gestión de proyectos ambientales, productivos o comunitarios.
- Deseable: experiencia de trabajo en las regiones del proyecto o en territorios con condiciones equivalentes; conocimiento en monitoreo y evaluación, SIG o desarrollo territorial; estudios de posgrado en áreas afines.

7. Plazo, lugar, supervisión y demás cláusulas

Plazo: doce (12) meses, prorrogables según desempeño, con período de prueba de dos (2) meses. Lugar de ejecución: Bogotá, con desplazamientos a las tres regiones del proyecto (Montes de María, Chocó y Archipiélago). La supervisión del contrato será ejercida por la Coordinación del Output II. Aplican las cláusulas estándar de confidencialidad, conflicto de interés (numeral 1.4.2 del Manual de Adquisiciones y Contratos de Patrimonio Natural.